



Resolución No. 127-J-74

Lima, 5 de Agosto de 1974

CONSIDERANDO :

Que en cumplimiento de la Novena disposición transitoria del Decreto Ley N° 20555, se formula el Presupuesto del Pliego - II 66 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, correspondiente al período de Abril a Diciembre 1974.

Que el Decreto Ley N° 20665, aprueba un sobregiro a favor - del Ministerio de Educación por la suma de Sesenta Millones y 00/100 Soles Oro (S/ 60'000,000.00), para ser transferidos - al Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y De - portes.

Que el Decreto Supremo N° 195, aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Depor - tes, y en su artículo 2° dispone la aprobación del Presupues - to Analítico en un plazo de 30 días.

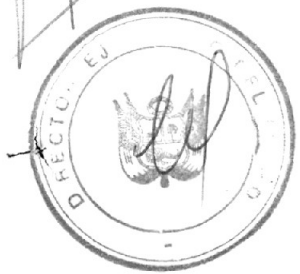
De acuerdo a lo opinado por la Dirección Ejecutiva y Oficina Central de Administración se resuelve :

- 1° Aprobar el Presupuesto Analítico del Programa N° 2256, Inversión del Instituto Nacional de Recreación, Educa - ción Física y Deportes, que regirá del 1° de Abril de 1974 al 31 de Diciembre de 1974, en la siguiente for - ma :

Sector	:	I - 17	Ministerio de Educación
Pliego	:	II - 66	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
Programa	:	2256	Inversión del Instituto Na - cional de Recreación, Educa - ción Física y Deportes.
Unidad Ejecutora	:		Dirección Ejecutiva



17. K. S.



P R O Y E C T O	COSTO TOTAL	Fuentes de Financiamiento Interno	
		Ingresos Propios	Tesoro
<u>ESTUDIOS</u>			
Nuevas Instalaciones Deportivas	1'400		1'400
Reacondicionamiento del INRED	1'050		1'050
Conclusión de Proyectos C.N.D.	1'050		1'050
<u>OBRAS PROGRAMADAS POR EL CND. (SalDOS)</u>			
0001 Piscina Tumbes	930	930	
0003 Estadio Huánuco 2ª y 3ª etapa	1'997	1'997	
0004 Estadio Tumbes 2ª etapa	3'100	1'500	1'600
0005 Coliseo Tumbes 1ª etapa	37	37	
0006 Estadio Tacna - Reacondicio- namiento	440		440
0024 Estadio Iquitos - Tribuna	990	990	
0025 Estadio Iquitos - Mejoras	33	33	
0026 Estadio Trujillo - Remodela- ción	550	550	
0027 Estadio Chiclayo - Iluminación	2'280	1'680	600
<u>MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS CND (SalDOS)</u>			
0011 Instalaciones Dep. Tumbes Mantenimiento	42		42
0013 Instalaciones Dep. Lambayeque Mantenimiento	65		65
0015 Instalaciones Dep. Lima - Man- tenimiento	781		781
0016 Instalaciones Dep. Ica - Man- tenimiento	360		360
0017 Instalaciones Dep. Arequipa Mantenimiento	1'357		1'357
0018 Instalaciones Dep. Moquegua Mantenimiento	150		150
0020 Instalaciones Dep. Junín Mantenimiento	490		490
0022 Instalaciones Dep. Puno - Man- tenimiento	340		340
<u>CONSTRUCCION NUEVAS INSTALACIONES</u>			
0024 8 Salas de Gimnasia	5'400		5'400
0025 2 Gimnasios Menores	1'896		1'896
0026 1 Gimnasio Normal I	1'545		1'545
0027 1 Gimnasio Normal II	1'842		1'842
<u>CAMPOS PEQUEÑOS</u>			
0028 8 Campos de Basket-Ball	2'400		2'400
0029 1 Campo de Lawn Tennis	350		350
0030 8 Campos de Voleibol	1'760		1'760
0031 Piscina Lima - reacondic.	500		500
0032 Reacondicionamiento 5 pis- tas de Atletismo	1'525		1'525
0033 Reacondicionamiento 10 cam- pos de Fútbol	1'475		1'475
Estadio Huaral - Tribuna	500		500
	36'635	7'717	28'918



Código

OBJETO DEL GASTO

Presupuesto
1973 - 1974
9 Meses

06.00	<u>ESTUDIOS</u>	3'500,000
06.01	Estudios por Contrata	3'500,000
07.00	<u>OBRAS</u>	33'285,000
07.01	Obras por Contrata	33'135,000
07.04	Créditos Devengados y Reconocidos	150,000
08.00	<u>BIENES DE CAPITAL NUEVOS</u>	952,000
08.01	Mobiliario, Enseres y Equipo mecánico de Oficina	112,000
08.02	Vehículos de transporte	280,000
08.04	Equipo de Ingeniería y Afines	200,000
08.06	Equipos de Laboratorio	300,000
08.14	Otros	60,000
09.00	<u>BIENES DE CAPITAL USADOS</u>	1'682,000
09.01	Compra de terrenos	1'682,000
TOTAL :		\$/ 39'419,000

2° El presente Presupuesto Analítico de Inversión, será financiado con las siguientes fuentes :

- <u>Ingresos Propios :</u>	7'800,000
Saldo de Balance	7'800,000
- <u>Ingresos por Transferencias :</u>	31'619,000
Pliego de Educación	31'619,000

TOTAL : 39'419,000

3° Forma parte de la presente Resolución, el documento siguiente :

Detalle de Proyectos.

Regístrese y comuníquese,

INGO, GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

